

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DIFICITARIAS PARA
LOS DEPARTAMENTOS DE TACUAREMBÓ RIVERA Y
PAYSANDÚ**

INSCRIPCIONES: Desde el día 22/02/24 al 01/03/24

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos	Departamento
<p style="text-align: center;">149 (Administración)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) Cerro Largo de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: • Licenciado en Administración, o • Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o • Licenciado en Administración-Contador (Plan 1980). • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1). • Se valorará: Experiencia Laboral relacionada con los Cursos comprendidos en esta Área. 	<p style="text-align: center;">TACUAREMBÓ RIVERA PAYSANDÚ</p>
<p style="text-align: center;">145(Contabilidades Especiales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) Carreras: • Contador Público, o • Licenciado en Administración – Contador (plan 1980). • Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto A, o • Se valorará experiencia laboral relacionada con los cursos comprendidos en esta área. 	<p style="text-align: center;">TACUAREMBÓ RIVERA PAYSANDÚ</p>
<p style="text-align: center;">482Marketing</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) 	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>- Carreras:</p> <ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Administración, o• Carreras de Grado con 5 semestres mínimos de Marketing, o• Licenciado en Administración- Contador con Comercialización Internacional aprobada.• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación Cultura (MEC), con similar Formación y Título de los establecidos en el punto uno (1).• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en: Licenciado en Marketing, o Analista en Marketing.• Egresado del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP), del Curso Técnico Terciario (CTT) Analista en Marketing – Reformulación 2018, que acredite (Requisito Excluyente) dos (2) años de Experiencia Laboral afín.	<p>TACUAREMBÓ</p> <p>RIVERA</p> <p>PAYSANDÚ</p>
--	---	--